

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 737, de fecha 10 de Noviembre del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 11057

Del análisis de la Ley 20.965 que permite la creación de CONSEJOS Y PLANES COMUNALES DE SEGURIDAD PÚBLICA, agradeciendo a la Municipalidad de La Serena por considerar la opinión del Consejo Regional como la de un actor relevante y tomando en considerando el eventual pronunciamiento que le corresponda el Consejo Regional en iniciativas de seguridad ciudadana que presente la Municipalidad de La Serena al FNDR, se acuerda desistir de sumarse al Consejo Comunal de Seguridad de la municipalidad de La Serena contenido en Ordinario N° 61 de 27 de octubre del año en curso.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Lombardo Toledo Escorza, Marco Sulantay Olivares, Teodosio Guerrero Cruz, 5 voto(s) de rechazo: Sr(s) Cristián Carriel Castillo, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Paola Cortés Vega, 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan .

El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones médicas.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL